



La explanada de San Andrés, donde se han previsto usos residenciales, vista desde las grúas de Noatum en el puerto. :: RITO SALAS

El Ayuntamiento apoya crear un barrio en el puerto, pero sin abandonar el auditorio



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

Puertos del Estado asesorará a la ciudad para poder llevar a buen término los nuevos usos previstos, sobre el modelo de otros casos nacionales

MÁLAGA. El Ayuntamiento ha recogido el guante lanzado por el puerto para abrir el debate sobre la creación de un nuevo barrio en los terrenos libres de los muelles de San Andrés y Heredia, así como en el dique de Levante, en los que la Autoridad Portuaria propone construir viviendas, hoteles y oficinas. El alcalde, Francisco de la Torre, se mostró ayer dispuesto a contemplar los cambios necesarios en el Plan Especial, bajo la premisa de que las construcciones aporten calidad arquitectónica. Con una sola condición: que el auditorio que hasta hace pocos meses estaba previsto en este espacio siga teniendo un hueco.

«Estoy abierto a hablar de ello y todo lo que sea bueno para la ciudad y para el puerto estaré encantado de apoyarlo», dijo el regidor. En el caso concreto de las viviendas, el principal escollo que observó son las dificultades que hoy por hoy es-

tablece la legislación en materia de espacio público portuario. «Sé que tiene problemas legales muy difíciles de superar», dijo.

En cambio, Plata aclaró que tales trabas no existen, puesto que 31.000 metros cuadrados de la plataforma están desafectados, lo que quiere decir que son patrimonio del puerto, por lo que se pueden vender y gestionar de una forma mucho más ágil que los 9.000 restantes, que son de dominio portuario: «Precisamente, la zona de San Andrés es la única donde caben esos usos residenciales».

Sin salir de este ámbito, el alcalde recaló su empeño en preservar el espacio escénico: «Es un proyecto que me gustaría salvar y poder sacar adelante. Ahora es imposible con la situación presupuestaria de las ad-

ministraciones públicas, porque hay otras prioridades, pero no debemos olvidar ese objetivo». Para el responsable del puerto, el diseño inicial de esta infraestructura es «faraónico» y su ejecución, «imposible»; pero coincide en que puede tener su sitio dentro del nuevo barrio portuario, preferentemente vinculado a otros usos. «No hay una idea preconcebida, sino la de buscar el talento y los mejores ejemplos a nivel internacional, sin prejuicios, porque la ciudad y el puerto lo merecen». En este punto, abogó por escuchar a los expertos, en un debate sereno, «para alcanzar la mejor solución».

Sobre el muelle de Heredia, donde inicialmente se preveían sólo oficinas, De la Torre apoyó la idea de Plata de hacer un hotel en la esqui-

na más próxima a la plaza de la Marina, junto con otros usos terciarios. A este respecto, el primer edil esgrimó la cercanía al Soho: «Es un tema a hablar, siempre que sea bueno para la ciudad, con calidad desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico».

Hotel en el dique de Levante

El mayor consenso institucional se produjo en torno al hotel previsto en el dique de Levante, y que, según De la Torre, «cuenta con nuestro apoyo». En este punto, Plata anunció ayer que Puertos del Estado asesorará a la ciudad para afrontar los largos trámites legales necesarios. De hecho, en el calendario de actuación ésta se ha fijado como la primera prioridad, dado el fuerte

Urbanistas apoyan el uso residencial y terciario

:: I. LILLO

MÁLAGA. La idea de crear un barrio portuario en la explanada de San Andrés no es nueva, sino que fue formulada por primera vez el 20 de noviembre de 2003 por el ingeniero de caminos José Alba y los arquitectos Salvador Moreno Peralta y Ángel Asenjo. Este era uno de los ejes de la propuesta que se expuso en el Instituto de Estudios

Portuarios, en un seminario sobre integración puerto-ciudad, dentro del programa Interreg III. Moreno Peralta recordó ayer que ya entonces se planteó que el muelle de Heredia tenía vocación de ser «la extensión natural del ensanche decimonónico surgido al sur de la Alameda sobre terrenos ganados al mar, con su mezcla de usos residenciales y terciarios, zonas verdes, ofici-

nas, plazas públicas, lugares de ocio y esparcimiento, despachos profesionales, comercios, entidades bancarias y administrativas... en suma, ciudad, en el más puro y normal sentido de la palabra». En este punto, puso de relieve la oportunidad histórica que se abre ahora gracias al AVE y a la cercanía de la estación María Zambrano, para hacer de Málaga el gran puerto de Madrid.

A juicio del urbanista, esta extensión de la ciudad sobre el muelle 4 tiene dos ventajas: una, colonizar espacios de la centralidad con usos diversos, «lo cual es de una extrema corrección urbanística ya que no puede sino beneficiar al pro-

La mayoría del suelo de San Andrés está desafectado, por lo que admite el uso residencial

El consistorio y la Autoridad Portuaria se integrarán en un grupo de trabajo para impulsar los hoteles

interés que ha despertado recientemente entre varios inversores internacionales. El dirigente invitará al Consistorio a integrarse junto con la Autoridad Portuaria y los expertos del Ministerio de Fomento en el grupo de trabajo conjunto que se va a crear al efecto, «para mejorar la coordinación y evitar dificultades. Tenemos gente muy interesada en hacerlo, que ya tiene cierta prisa». Los hoteles en puertos necesitan un acuerdo del Consejo de Ministros, y para llegar a esta meta se van a estudiar los ejemplos de otras ciudades que se pueden utilizar como referencia, «para seguir los mismos cauces y procedimientos» que se llevaron, por ejemplo, en los casos de Barcelona y Alicante.

A continuación, se abordará el muelle de Heredia, donde la propuesta pasa por acometer la parcela por tramos y no de una sola pieza, a la vez que se amplía la extensión disponible. Y por último llegará el momento de estudiar los usos residenciales y sociales de la explanada de San Andrés. En este ámbito de actuación, la Autoridad también aboga por cambiar el enfoque de la marina deportiva, para enriquecer el proyecto con nuevos usos e instalaciones, que sirvan para poner en valor la proximidad de la estación del AVE. La concesión está en trámites para el rescate, ya que sus actuales titulares no han llegado a iniciar las obras. Este paso requiere de un dictamen del Consejo de Estado, por lo que se espera que se prolongue en torno a un año.

pio Centro, reforzándolo en su función mediante la incorporación al mismo de espacios potentes y complementarios, no competidores». Y la segunda es que estas ofertas encajen en un sistema de producción conocido, un producto para el que existiría una demanda cierta y un mercado verosímil y seguro, con lo cual se estarían dando las condiciones idóneas para el concurso de la iniciativa privada en un «partenariado» con la pública.

«Proponíamos, en definitiva, que si el puerto tenía que integrarse en la ciudad, se convirtiera en un barrio más de ella. Como se había producido históricamente».